

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18061 *Resolución de 1 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de La Vall de Laguar (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 142, de 25 de julio de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, subgrupo C1, mediante sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», en la sede electrónica del Ayuntamiento de La Vall de Laguar [<http://lavalldelaguar.sedelectronica.es>] y en el Tablón de Anuncios municipal.

La Vall de Laguar, 1 de agosto de 2023.–El Alcalde, Juan Carlos Mengual Mengual.